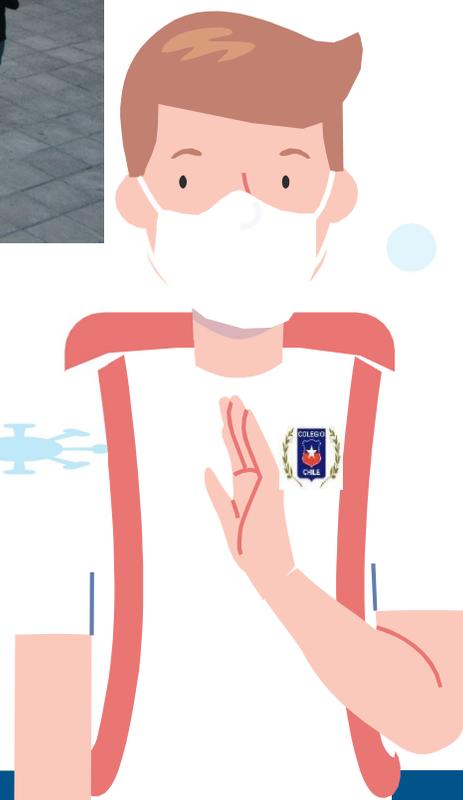
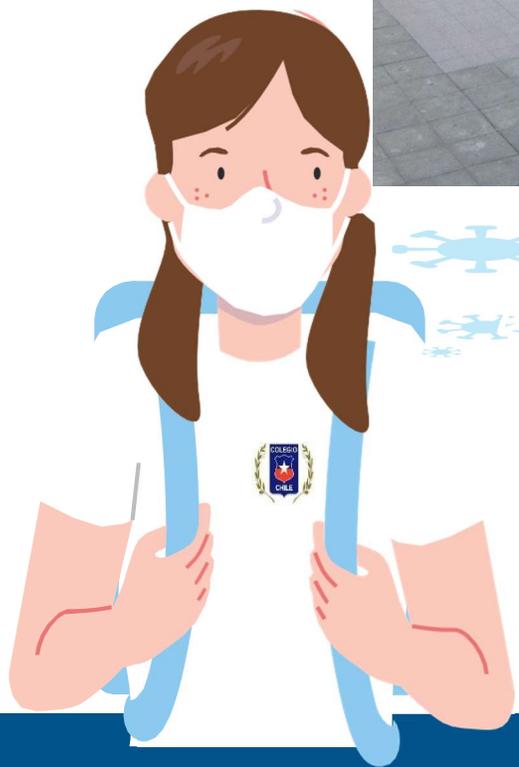


# Protocolos de Retorno Presencial 2021



## Protocolo Sanitario

Además de todas las medidas que se encuentran señaladas en nuestros protocolos, referidas a infraestructura e higiene y desinfección de ambientes y espacios, se adoptarán como medidas de prevención:

- Mantener ambientes limpios y ventilados.
- Priorizar la limpieza de escritorios, pupitres, mesas, teléfonos, teclados, casilleros, dispensadores de alcohol gel y jabón, entre otros.
- Promover y dar acceso a lavado de manos por parte de estudiantes, funcionarios, visitas, personal externo y a todo aquel que ingrese al local.



## Medidas de higiene y protección personal

**para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.**

### Control de temperatura:

Quien presente  $37.8^{\circ}$  de temperatura o más, no podrá ingresar al establecimiento, sea estudiante o personal de del colegio y se activaran los protocolos para los dos casos.



### Desinfección de zapatos

### Desinfección de manos

### Uso correcto de mascarilla



### Revisión de elementos de seguridad personal (mascarilla). Usada correctamente

**Distanciamiento social;** marcaje en el piso. Y en salas de clases, biblioteca, laboratorios de computación, salas de taller, espejo, etc.

Al ingreso a cada clase el estudiante debera aplicarse alcohol gel, supervisado por el o la docente con quien tendrá clases. Acción que se repetira si el estudiante o docente sale de la sala o lugar donde esta desarrollándose la clase y regresa.

Se instruirá a los estudiantes sobre el lavado de manos al término de cada recreo, supervisados por asistentes de la educación, docentes o docentes directivos.

Si las condiciones ambientales lo permiten, se trabajara con ventanas y puertas siempre abiertas. Durante los recreos todos los estudiantes deben abandonar la sala para permitir la Sanitización adecuada de las salas de clases y renovación del aire. Esto se repetir en todo espacio cerrado de trabajo. Biblioteca, laboratrotios, oficinas, etc-.



## Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento



### INGRESO PRINCIPAL Gran Avenida 5181

Una vez formalizado el retorno a clases se indicará el horario de ingreso y salida de los estudiantes del colegio.

Del ingreso al colegio:

- Los estudiantes ingresarán a clases vistiendo el uniforme del colegio, el buzo del colegio o, de no disponer de ellos, con un blue jeans de color azul o negro y una polera azul marina o blanca.
  - Al ingresar al colegio los estudiantes deberán hacerlo con su mascarilla cubriéndole la nariz y boca.
    - Los estudiantes deberán limpiar su calzado en el pediluvio.
  - A los estudiantes se les tomará la temperatura con Sistema de termómetro infrarojo.
- De la salida del colegio: los y las estudiantes deberán
- Esperar la orden del o la docente que esta en la sala de clases.
  - Seguir las indicaciones de salida de los asistentes de la educación, docentes inspectores o docentes directivos.
  - Respetar la señalética y demarcaciones de pasillos y escaleras.

Se establecerá una salida diferenciada por nivel y curso, manteniendo el aforo y supervisado por asistentes de la educación, docentes inspectores.

El Hall de entrada del establecimiento permite que los estudiantes cuenten con ingresos completamente fluidos, al igual que la salida.

El uso de espacios al aire libre, tales como pasillos, patio, patio techado, escaleras entre otros, se encuentran debidamente demarcados con señalética.



## Rutinas para ingreso a clases y salida a recreos



### Ingreso a clases:

- Los y las estudiantes, una vez tocado el timbre deberán dirigirse a su sala de clases.
- Se deben formar al lado de su sala de clases, manteniendo el distanciamiento social correspondiente, 1 mt.
- Esperar ordenadamente la orden del o la docente para ingresar.

### Salida a recreo:

- Tocado el timbre, esperar la orden del o la docente
  - Guardar sus útiles escolares
  - Salir ordenadamente por fila.

*Los recreos seran de acuerdo al protocolo, es decir con distanciamiento social y en lugares y espacios asignados para ello*



## Protocolo uso de baños para estudiantes



**Evitar el contacto estrecho entre las personas que están en el baño.**

Respetar los aforos correspondientes y la señalética.

• **Seguir las señales de seguridad y graficas sobre el correcto de lavado de manos.**



Se demarcarán los lavamanos y WC que se pueden utilizar, respetando siempre el mínimo de 1 mt. lineal

Se reforzará a través de los y las docentes el lavado intenso de mano y sus beneficios. Además de afichesen el lugar.

Se indicará mediante letreros de seguridad en cada baño, la cantidad máxima de alumnos que pueden estar en el baño en un mismo momento.

Un asistente de la educación, docente inspector o docentes directivos, supervisarán el cumplimiento de todas las medidas por parte de los ocupantes de estos espacios, regulando el N° de estudiantes que ingresa. Un auxiliar de aseo, permanecerá de turno para realizar la limpieza y desinfección al término de cada recreo.

Cada baño contará con jabón y papeleros con tapas.

Existirá un auxiliar de aseo atento a limpieza y desinfección entre recreos y otros horarios de ser necesario.

A la salida de cada baño, estará instalado un dispensador de alcohol gel.

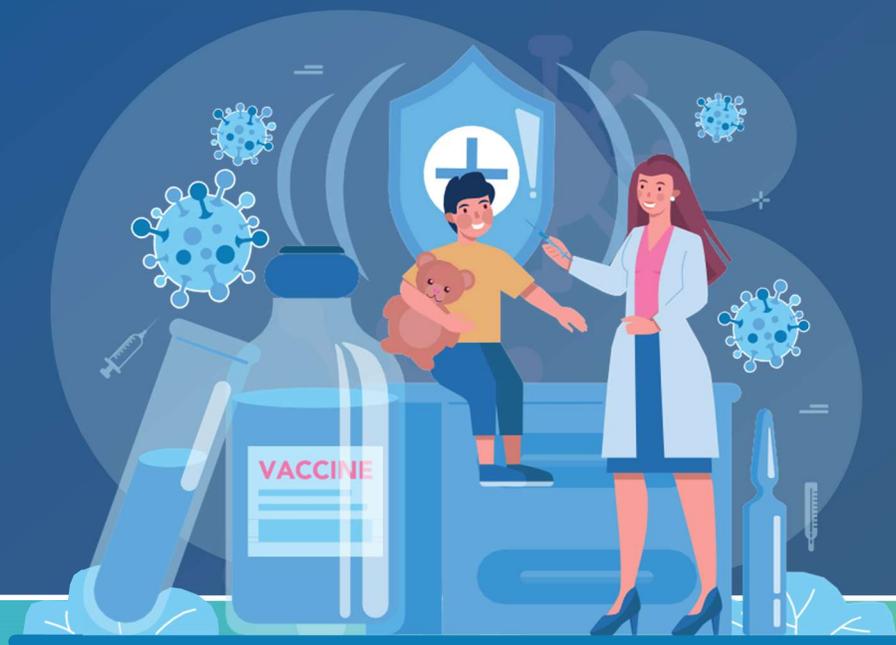
## En caso de sospecha de Covid 19 ya sea funcionario o estudiante

Si un alumno o funcionario, presenta síntomas de posible contagio con COVID-19, ésta persona no podrá presentarse ni continuar en las dependencias del colegio, hasta que sea evaluado por un médico y determine conducta a seguir.

Si se detecta al inicio de la jornada, una temperatura igual o superior  $37.8^{\circ}\text{C}$ , este será *devuelto a su domicilio sin ingresar a clases*, con la persona que lo lleva al establecimiento o en caso contrario, se llamará al apoderado para su retiro, mientras tanto permanecerá en salade espera. Siendo responsabilidad del docente inspector correspondiente al nivel, realizar el seguimiento y monitoreo de estado del estudiante o funcionario, informando al equipo directivo (inspector General), además de dar las indicaciones por escrito al apoderado que retira. Independiente del nivel y curso.



# 37.8°C



## Síntomas de Covid 19

### SINTOMAS MAS HABITUALES:

Fiebre sobre 37.8°C.

Tos seca.

Cansancio.



### SINTOMAS MENOS COMUNES:

Molestias y dolores.

Dolor de garganta.

Diarrea.

Conjuntivitis.

Dolor de cabeza.

Pérdida del sentido del olfato o del gusto.

Erupciones cutaneas o perdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

Secresión nasal.

### SINTOMAS GRAVES:

Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.

Dolor o presión en el pecho.

Incapacidad para hablar o moverse.



## Sospecha de contagio Covid en alumno

### **SE SEGUIRÁ EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:**

Si algún alumno de 1ro. a 4to. ° Medio, presenta algún síntoma de los anteriormente mencionados, el profesor deberá dar *aviso de inmediato al o la docente inspector(a) correspondiente*, para que el personal a cargo, lo lleve hasta la sala designada de espera del Colegio. Mientras se contacta con sus padres o apoderados y citarlos al colegio para lleven a su pupilo(a) a un centro asistencial y ser evaluado por un médico, quien les entregará las indicaciones correspondientes.

*Se retirará del colegio a la persona en sospecha de contagio*, a través de un corredor sanitario seguro, con elementos de protección personal necesarios (mascarilla y guantes) y sin contacto con otras personas. (que se implementara especialmente para ello: Salida por ingreso de vehículos de emergencia).

Ante la sospecha o una vez confirmado el diagnóstico, se procederá a la aplicación del protocolo en caso de contagio de Covid-19, según indicaciones del Minsal y Mineduc.

La persona responsable de activar el protocolo, sera el Inspector General, quien además deberá informar en forma inmediata a su jefe directo: Director, quien a su vez informara al Rector.

En Inspectoría se implementará un libro de registro especial para este tipo de situaciones, que permita contar con los antecedentes y otros de forma expedita y rápida de ser necesario.

## Medidas Sanitarias adicionales

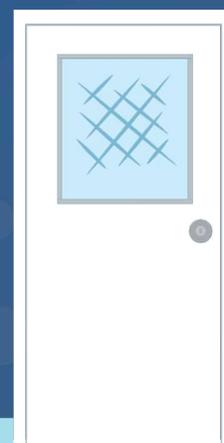
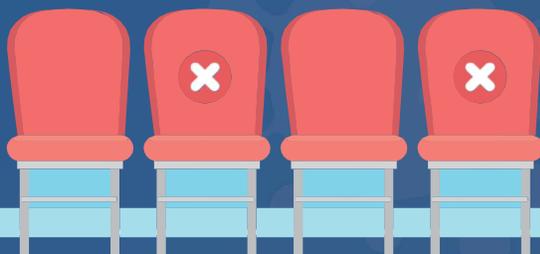
*Se implementará la sala de enfermería, donde serán ubicados el funcionario/ o estudiante que se detecte o presente algún sintoma asociado al COVID-19, espere el retiro del establecimiento según corresponda, para favorecer aislamiento inmediato.*

En todo el establecimiento, pasillos y lugares estratégicos, se colocarán dispensadores de alcohol gel. Se implementarán diarios murales al menos uno en cada patio, con afiches de las medidas de prevención y uso de los elementos de protección. Lo mismo en cada una de las oficinas y espacios cerrados. **Incluidas las salas de clases, claramente identificados con un afiche.**

Se demarcarán los pisos (suelo) con líneas que indiquen dirección de circulación, especialmente.

Cada sala de clases contará con un dispensador de alcohol gel al igual que en las salas de profesores, biblio-teca, oficina, u otros lugares de trabajo

Durante los recreos, a través de un parlante se repetirán rutinas de autocuidado, además de llamados de atención si se observa el no cumplimiento de alguno de los protocolos y medidas implementadas. Lo que estará a cargo de un asistente según turnos.



## Atención de padres y apoderados

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones sanitarias las dependencias del establecimiento, se implementarán las siguientes medidas con respecto a los padres y apoderados:

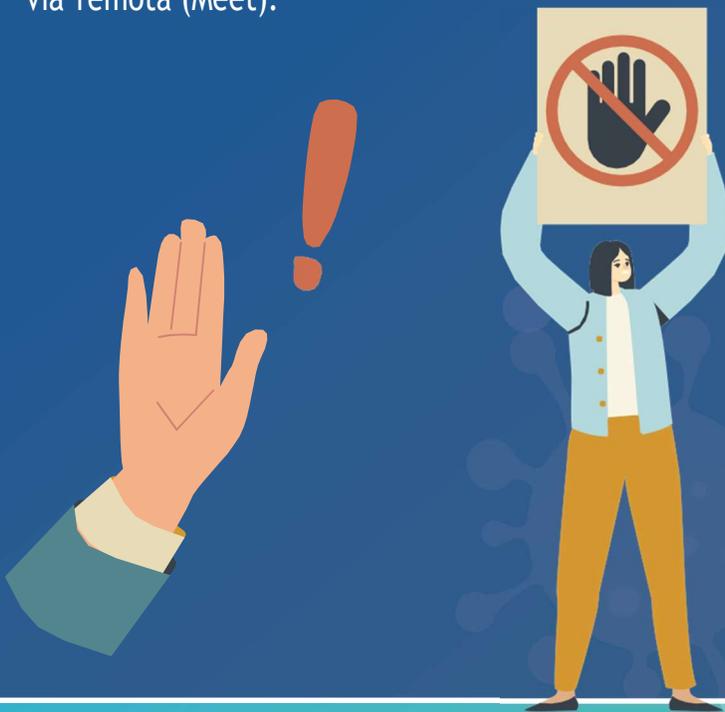
En el horario de ingreso y salida de clases, los padres y apoderados de los alumnos, deberán dejar y retirar a sus hijos afuera del establecimiento.

Para solicitar atención de padres y apoderados, estos deberán hacerlo a través de correo electrónico: [cdirectivochilemedia@gmail.com](mailto:cdirectivochilemedia@gmail.com)

En caso de una urgencia, deberá seguir los protocolos establecidos.

No se permitirá el ingreso de padres y apoderados a las dependencias del colegio.

Las reuniones de apoderados hasta que las medidas sanitarias lo permitan seguirán realizándose vía remota (Meet).



## Protocolo de difusión y comunicación

Una vez definidas cada una de las rutinas y protocolos escolares, el establecimiento hará una bajada de la información que contempla las siguientes fases:



### *PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN PÁGINA WEB DEL COLEGIO*

Información accesible y con toda la información oficial necesaria y pertinente en relación a las rutinas y protocolos que se deben manejar por cada uno de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar, información que será actualizada en forma recurrente por el encargado de la página, los que recibirán la información por parte del equipo Directivo del Colegio.

Otro canal informativo son los correos masivos. Como colegio tenemos el registro de los emails de los padres, por lo que se enviará toda la información e infografía a través de este canal digital. También por medio de: del CEPA, y las directivas de cada curso.





*Para mas Información, visite las páginas de  
[colegiochile.cl](http://colegiochile.cl)  
[minsal.cl](http://minsal.cl) y [mineduc.cl](http://mineduc.cl)*

